

**IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
SOLICITUD DE FACILIDAD DE PAGO
AÑO GRAVABLE 2026
(DECRETO No. 0119 DE 2019, ARTÍCULO 32, PARAGRAFO 1º)**

Como sujeto pasivo del Impuesto Predial Unificado solicito autorización para cancelar el valor del Impuesto por el año gravable 2026 del predio y en las condiciones que a continuación específico:

1. Referencia Catastral: _____
2. Dirección del predio: _____
3. Nombre completo del propietario o poseedor tal como figura en el certificado de tradición y libertad, copia de cedula del propietario.

4. Cedula de Ciudadanía del propietario o poseedor: _____
5. Número telefónico del propietario o poseedor: _____
6. Número de cuotas a cancelar. La última cuota no puede exceder del mes de diciembre de 2026: _____

El incumplimiento de pago de una o más cuotas genera intereses de mora. Por el incumplimiento de tres cuotas se revoca la facilidad de pago otorgada y se inicia el cobro coactivo del total de la deuda.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPIETARIO O POSEEDOR

CEDULA DE CIUDADANIA
(Anexar Fotocopia)

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES